INSTITUCION EDUCATIVA JORGE VILLAMIL ORTEGA

Nit: 891.104.086 - 3 Registro DANE: 441306000612 COD ICFES: 76950
Conformada mediante Decreto No. 0170 de Febrero 26 de 2003
Aprobación Oficial Resoluciones No. 8241del 17 octubre del 2019 y 4730 del 14 septiembre del 2020
Educación Media Técnica Especialidad Agropecuaria
Email: jorgevillamil.gigante@sedhuila.gov.com - Vereda Bajo Corozal -Gigante Huila

ACTA DE INICIO No. 06 DEL 15 SDE ABRIL DE 2026

Contrato:	Nº. 006 del 2026.
Contratante:	Institución Educativa "JORGE VILLAMIL ORTEGA DE GIGANTE"
Nit:	891.104.086-3
Contratista:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.
Nit:	860.524.654-6
Dirección:	Cra. 7 # No 16-32, Neiva (H).
Teléfono:	8753200
Imputación Presupuestal:	Código: 2.1.2.02.02.007.02 Rubro: Pólizas
Valor:	$ 27.999.811
Vigencia de la póliza:	desde 18/04/2026 hasta 18/04/2027
Fecha de Suscripción:	15 de abril de 2026
Objeto:	Contratar la adquisición de la póliza multirriesgo que ampare los bienes muebles e inmuebles y la póliza de manejo global que ampare los cargos de rector, pagadora y almacenista contra las pérdidas patrimoniales sufridas durante la vigencia del 18 de abril de 2026 al 18 de abril de 2027, de la Institución Educativa Jorge Villamil Ortega de gigante.

En la oficina de la rectoría de la Institución Educativa JORGE VILLAMIL ORTEGA, del municipio de Gigante – Huila, hoy 15 de abril de 2026, se reunieron las siguientes personas DORIAN SIERRA RIOS, Rector Institución Educativa, en calidad de contratante, MARINELA TRIANA CABALLERO Auxiliar Administrativo Pagador I.E. Jorge Villamil O en calidad de supervisora del contrato y MIRLEDY CARDONA FAJARDO, apoderado de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA en calidad de contratista.

DECLARACIONES: Las partes declaran iniciado el contrato No. 006/26 a partir de la firma de la presente acta.

En constancia firman:

DORIAN SIERRA RIOS
Ordenador del Gasto
Rector I.E. Jorge Villamil Ortega

MARINELA TRIANA CABALLERO
Auxiliar administrativo (Pagador)
I.E. Jorge Villamil Ortega

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.
apoderado. MIRLEDY CARDONA FAJARDO
NIT. 860.524.654-6